



APRUEBA ADJUDICACIÓN PROPUESTA PUBLICA ID
2322-238-LE15 "PLAN DE ESTERILIZACION CANINA Y
FELINA".

DECRETO EXENTO N° 4604

VALLENAR,

21 DIC. 2015

VISTOS:

- 1.- El Acta de Apertura de la Propuesta de fecha 17 de Diciembre de 2015.
- 2.- La Ley 19.886 de Compras Públicas "Ley de Bases sobre contratos administrativos de suministros y prestación de servicios" contenido en el D.S. de Hacienda N° 250 y, sus modificaciones.
- 3.- Y las facultades que me confiere la Ley 18.695 Orgánica Constitucional de Municipalidades y sus posteriores modificaciones.

CONSIDERANDO:

- a. La necesidad de contratar el servicio.
- b. Que, para estos efectos la Municipalidad de ValLENAR ejecutó un proceso de licitación pública Portal mercado Público bajo el ID 2322-238-LE15 "PLAN DE ESTERILIZACIÓN CANINA Y FELINA".
- c. El Decreto Exento N° 4453 de fecha 11 de Diciembre de 2015, llama a propuesta Pública, aprueba bases ID 2322-238-LE15 "PLAN DE ESTERILIZACION CANINA Y FELINA".
- d.- Los siguientes criterios de evaluación establecidos en las Bases de Licitación: Los puntajes de desglosan como sigue:

1. OFERTA TECNICA	60%
2. SITUACION COMERCIAL	10%
3. COBERTURA	10%
4. ECONOMICO	20%

- e. Que en la licitación anteriormente citada se presentó el siguiente Oferente:

Rut Proveedor	Proveedor	Nombre Oferta	Total Oferta	Estado
10.971.658-8	Juan Fco. Cuadra Guzman	PROPUESTA PROGRAMA ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE VALLENAR	\$ 10.510.000.-	Aceptada

- g. El Informe Razonado de evaluación emitido por la Comisión Evaluadora de la licitación ID 2322-238-LE15 "PLAN DE ESTERILIZACION CANINA Y FELINA".
- h. Que, por otro lado, en el citado informe de evaluación, producto del estudio de las ofertas recibidas en la señalada licitación pública, y de acuerdo a la aplicación de los criterios de evaluación establecidos en las bases, se recomienda la adjudicación del siguiente proveedor, para ambas líneas de licitación.

10.971.658-8	JUAN FCO. CUADRA GUZMAN

DECRETO:

1. Adjudíquese la Licitación ID 2322-238-LE15 "PLAN DE ESTERILIZACION CANINA Y FELINA", de acuerdo al siguiente detalle :



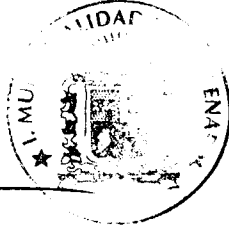
ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE VALLENAR
SECRETARÍA COMUNAL DE PLANIFICACION
DEPTO. DE LICITACIONES

Rut Proveedor	Proveedor	Total Oferta imp. Incl. \$
10.971.658-8	JUAN FCO. CUADRA GUZMAN	10.510.000.-

2. Publíquese en www.mercadopublico.cl.
3. Suscríbese el respectivo contrato entre la Municipalidad de ValLENar y el Proveedor adjudicado.

ANÓTESE, COMUNÍQUESE Y ARCHÍVESE.

NAÑCY FARFAN RIVEROS
SECRETARÍA MUNICIPAL



KARINA ZARATE RODRIGUEZ
ALCALDE DE LA COMUNA (S)

DISTRIBUCIÓN:

- SUBDERE
- Secretaría Municipal
- Dirección de Control
- Dirección de Administración y Finanzas
- Dirección de Obras Municipales
- Encargada Licitaciones, SECPLA
- Dirección de Medio Ambiente, Aseo y Ornato
- Secretaría Comunal de Planificación
- Arch. Of. de Partes

KZR/NFR/JVR/12/11/11

adjudicado.

RODRIGUEZ
COMUNA (S)